

# CUENTA PÚBLICA 2016

## PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS INTRODUCCIÓN

### ANTECEDENTES

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 1973, PRONABIVE fue constituida como un organismo público descentralizado del Gobierno Federal, siendo su coordinadora de sector la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

PRONABIVE inició operaciones en agosto de 1976 y desde entonces desarrolla biológicos veterinarios y reactivos de diagnóstico para hacer frente a la presencia de brotes de enfermedades emergentes y endémicos, siendo el principal proveedor de biológicos para las campañas establecidas por la Dirección General de Salud Animal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentario de la SAGARPA, contribuye como infraestructura estratégica para salvaguardar la sanidad pecuaria del país y constituye una pieza fundamental para el apoyo de la exportación pecuaria nacional.

La Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, su operación no depende de subsidios del Gobierno Federal desde 1992, ya que opera con recursos propios. Su objetivo fundamental y estratégico es apoyar al control y erradicación de las principales enfermedades que impactan económicamente a la ganadería nacional, y algunas zoonosis que por su importancia desde el punto de vista de la salud pública requieren control y/o erradicación.

### MISIÓN

La Misión de PRONABIVE es la de elaborar, desarrollar y comercializar estratégicamente productos biológicos y químico-farmacéuticos de calidad para campañas zoonositarias y el mercado nacional e internacional que coadyuven en el diagnóstico, prevención, control y erradicación de enfermedades que afecten a la salud, bienestar, productividad animal y su repercusión en la sociedad. Como tal, esta entidad contribuye a la seguridad nacional en materia zoonositaria, con carácter estratégico y prioritario, para proteger al país de plagas y enfermedades, mejorar la situación sanitaria y garantizar la aplicación de la normatividad vigente en materia de sanidad e inocuidad agroalimentaria y mejorarla permanentemente para mantener el reconocimiento del estatus sanitario del país.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES

El salvaguardar el estatus sanitario de los hatos ganaderos con los que cuenta México, es una de las funciones que precisa de productos biológicos, farmacéuticos y de diagnóstico. El crecimiento de la producción ganadera en México va de la mano de un estatus sanitario libre de enfermedades, razón por la cual, las diferentes campañas de erradicación de enfermedades infecciosas, deberán de alcanzar cada vez mayor cobertura, para garantizar una efectividad que

se traduzca en una declaración de la erradicación (libre) o bien su control. En este sentido, los productos que elabora la PRONABIVE son herramientas indispensables para el crecimiento sostenido de la producción pecuaria en el país.

Desde hace 40 años, esta Entidad desarrolla, produce y comercializa productos biológicos y químico farmacéuticos de uso veterinario, registrados con la marca BIVE, mismos que llegan a los programas preventivos y campañas zoonositarias que coordina, norma, y supervisa el SENASICA-SAGARPA, como son: Tuberculosis Bovina, Brucelosis, Influenza Aviar y Newcastle, Rabia Parálitica Bovina, Encefalitis Equina Venezolana y Garrapata, entre otras enfermedades que afectan la productividad del ganado.

Con la contribución de vacunas de PRONABIVE se logró la erradicación de la Fiebre Porcina Clásica y la enfermedad de Aujeszky, ambas enfermedades de alto impacto en la productividad porcícola y barreras importantes al comercio. La eliminación de estas enfermedades en México mediante la contribución de los productos producidos por PRONABIVE contribuye a la mejora de las condiciones de salud animal en México y también en los países vecinos, particularmente Centro América y el Caribe, lográndose una zona de seguridad sanitaria gracias al blindaje que se alcanza con los productos de PRONABIVE. Sin embargo, la erradicación de estas enfermedades, significa que estos productos se dejan de elaborar y comercializar en el país, y por lo tanto se requiere buscar nuevos productos que cumplan con la Misión de la entidad. En este sentido, para lograr un mejor posicionamiento en el mercado farmacéutico veterinario, PRONABIVE ha establecido diferentes Alianzas Estratégicas con diversos agentes que participan tanto en la investigación y desarrollo de nuevos productos y aquellos que comercializan productos de uso veterinario, tal es el caso de Instituciones como: INIFAP, UNAM, CONACYT, y empresas nacionales y transnacionales. Lo anterior, a fin de recuperar, mediante el desarrollo de nuevos productos la participación del mercado desocupada por aquellos productos que ya no se comercializan por la entidad.

En el ámbito gubernamental PRONABIVE representa la única alternativa viable de infraestructura estratégica para el desarrollo de biológicos ante la eventual presencia de brotes de enfermedades emergentes, asimismo, es el único productor a nivel nacional, Centro América y el Caribe de PPD Bovino y Aviar, la vacuna monovalente contra la Encefalitis Equina Venezolana, y los diferentes antígenos para el diagnóstico de la Brucelosis de los animales.

En las áreas de producción y comercialización se cuenta con profesionales de las áreas químico biológicas, técnicos de laboratorio y en las áreas administrativas los perfiles obedecen a las disciplinas económico – administrativas, con apego a los lineamientos emitidos por las entidades globalizadoras de control y las disposiciones emitidas por la H. Junta de Gobierno que norman y supervisan el desempeño de la Entidad en observancia a las Políticas Generales del Gobierno Federal.

Para garantizar la satisfacción de los requerimientos y necesidades de los clientes, la Entidad asegura la excelencia de sus productos, mediante actividades de mejora continua, alta calidad, eficiencia y productividad cumpliendo satisfactoriamente con los controles regulatorios de SAGARPA a través del Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y de la Secretaría de Salud (SSA) a través de la Comisión para la Prevención de los Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). Asimismo, la entidad cuenta con las certificaciones de Industria Limpia emitido por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) quién verifica el cumplimiento del área productiva en términos de legislación aplicable en materia ambiental; la certificación de calidad ISO 17025:2006 en términos de competencia del laboratorio en sus técnicas analíticas emitido por la Entidad Mexicana de Acreditación (ema), y las Certificaciones de calidad de sus procesos bajo las normas ISO 9001 y 14000 emitidos por la Sociedad Mexicana de Normalización (Normex).

### **RESULTADOS RELEVANTES**

En el ejercicio 2016 se lograron producir 20,456,533 dosis de biológicos y químico farmacéuticos de uso veterinario, asimismo, por lo que respecta a la comercialización de los biológicos y químico farmacéuticos de uso veterinario, se lograron facturar 18,106,230 dosis.